



Compromiso del ministro

## El Gobierno autoriza al Ministerio de Fomento el gasto para liberar de peaje dos tramos de las autopistas AP-2 y AP-68

- Tras esta autorización, en un próximo Consejo de Ministros se aprobarán los convenios de exención de peaje de los dos tramos (entre Alfajarín y Fraga en la autopista AP-2 y entre Zaragoza y Gallur en la AP-68).
- El ministro ha agilizado la entrada en vigor de la medida para que los ciudadanos puedan disfrutar de la exención desde el momento que se aprueben los convenios en lugar de en enero, como se había previsto anteriormente.

Madrid, 1 de Octubre de 2009 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Fomento el gasto para liberar los peajes entre Alfajarín y Fraga de la autopista AP-2 y entre Zaragoza y Gallur de la AP-68.

Tras esta autorización, el Ministerio de Fomento elevará a un próximo Consejo de Ministros los convenios de exención de peaje de los citados tramos.

La medida beneficiará a los vehículos ligeros que abonen el peaje mediante el sistema denominado peaje dinámico o telepeaje, con retorno en las 24 horas siguientes al tránsito de origen y que el origen del tránsito de ida coincida con el destino del de vuelta y viceversa.

Asimismo, el ministro de Fomento, José Blanco, ha dispuesto que se agilice la entrada en vigor de la medida para que los ciudadanos puedan disfrutar de la exención desde el momento en que se aprueben los convenios en lugar de en enero, como se había previsto anteriormente.



# Nota de prensa

Como contraprestación de la medida de exención de peaje el Ministerio de Fomento se compromete a abonar a ACESA (concesionaria de estas autopistas) el 100 por 100 del peaje de ida no cobrado al usuario de los vehículos ligeros que realicen los recorridos reseñados, hasta un millón de euros anualmente, a partir del cual del exceso se abonará solo el 80 por 100 del peaje de ida no satisfecho por los vehículos ligeros, corriendo a cargo de Acesa el importe restante.

Esta medida de exención de peajes por parte del Ministerio de Fomento complementa la que ya aprobó en su día el Gobierno de Aragón, y viene a cumplir uno de los compromisos que alcanzó el ministro de Fomento, José Blanco, con el presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, el pasado mes de julio.